



empocaldas
Construyendo Juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 5 de octubre de 2.022.

INGENIERA
NUBIAJANNETH GALVIS GONZALES
JEFE SECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato **0222 del 2022.**

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0222 de 2022, cuyo objeto es:
“CARACTERIZACIÓN DE AFUAS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P GRUPO I AGUA.
Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **UNIVERSIDAD TECNOLIGICA DE PEREIRA**
Del cual usted fue designado como supervisora.

Contratista: **UNIVERSIDAD TECNOLIGICA DE PEREIRA**
Dirección: CARRERA 27 # 10-02 PEREIRA RISARALDA.
Teléfono: 3137307

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ
Secretaria General.
Empocaldas S.A. E.S.P